

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
LOCKPHONE ECUADOR LPEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 12 días del mes de Marzo del 2019, a las 14:30, en el local de LOCKPHONE ECUADOR LPEC CIA. LTDA., ubicada en la calle Hurtado de Mendoza 11-80 y Paseo de los Cañarís, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia del señores Charles Aurelio Aguilar Sizer, María Paz Ambrosi Salazar, Diego Fernando Coellar Neira, Carlos Javier González Merino y el señor Juan Diego Coellar Malo, los mismos que representan el 100 % de capital social, convocados el día 04 de Marzo del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en Sesión General de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión el señor Carlos Joaquín Aguilar Guerrero. Para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2018

2.- Conocer y aprobar los Balances del año 2018

1º Informe de Gerencia.

El señor Juan Diego Coellar Malo, como Gerente de la compañía da a conocer su informe correspondiente al año 2018, mediante el cual pone en conocimiento y de manera detallada los aspectos más relevantes que se ejecutaron en el periodo antes mencionado.

2º Entrega y Aprobación de Estados Financieros.

Se procede a la lectura de los Estados Financieros referentes al año 2018, los cuales no tienen incidencias ni novedades a comentar.

Con el voto favorable de todos los socios se procede respectivamente a aprobar los Balances, así como el Informe de Gerencia.

Sin otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta levanta la sesión siendo las 16:00 horas.

Para constancia de lo informado suscriben la presente acta.

Juan Coellar
JUAN DIEGO COELLAR MALO

Charles Aguilar
CHARLES AURELIO AGUILAR SIZER

Maria Paz Ambrosi
MARIA PAZ AMBROSI SALAZAR

Diego Coellar
DIEGO FERNANDO COELLAR NEIRA

CARLOS GONZALEZ
CARLOS JAVIER GONZALEZ MERINO